Alcalá Valle, 14 de mayo de 2026

Señor:
CARLOS ANDRES CRUZ RAMIREZ
R.L SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.
NIT. 900832259-5
Teléfono: 3175138180
Buga Valle

REF: ACEPTACION DE PROPUESTA.

Por medio de la presente, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015 y una vez cumplidos los términos fijados para el proceso de mínima cuantía No. **PCMA- 094 DE 2026** cuyo objeto es el **"COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALCALÁ, VALLE DEL CAUCA, CON EL FIN DE FORTALECER LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA, OPTIMIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ALCALÁ VALLE DEL CAUCA",** y según lo previsto en el informe de evaluación de su propuesta, esta entidad acepta la misma y en tal sentido, le solicito presentarse a la oficina de contratación del municipio de Alcalá dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha del presente oficio para el perfeccionamiento del contrato.

De igual manera se le informa que la administración municipal de Alcalá ha designado como supervisor del contrato al Jefe de Talento Humano y Servicios Administrativos.

Atentamente,

JAVIER ANDRES HERRERA HURTADO
Alcalde Municipal

Elaboró: Anyela Marcela Sepúlveda Cardona – Profesional Universitario

ORIGINAL FIRMADO